



INFORME DE LABORES OFICINA
NACIONAL 2020

INDICE

	PÁGINA
RESUMEN EJECUTIVO	2 - 6
INFORME DE PROYECTOS, PROGRAMAS O PROCESOS	
- CAMPAÑA AYÚDANOS A AYUDAR	7 – 10
- LA IGLESIA EN ACCIÓN POR EL DERECHO HUMANO AL AGUA Y ALIMENTACIÓN	11 – 12
- COORDINACIÓN Y FORTALECIMIENTO DE ORGANIZACIONES COMUNITARIAS E INCIDENCIA MUNICIPAL EN LA IMPLEMENTACIÓN DE LA GESTIÓN INTEGRAL DEL RIESGO	13 – 13
- JÓVENES CON PROPÓSITO: SEGUIMIENTO A LA REDUCCIÓN DE VULNERABILIDADES FRENTE A LA VIOLENCIA CON JÓVENES DE LAS DIÓCESIS DE SONSONATE Y ZACATECOLUCA	14 – 15
- ATENCIÓN Y PROMOCIÓN DE LOS DERECHOS DE LAS PERSONAS REFUGIADAS, SOLICITANTES DE ASILO, DEPORTADAS CON NECESIDADES DE PROTECCIÓN Y/O DESPLAZADAS INTERNAMENTE	15 – 16
- FORTALECIMIENTO DE LA PASTORAL SOCIAL – CÁRITAS	16 – 18
- ESTADO FINANCIERO Y DICTAMEN DE AUDITORÍA	19 – 23

RESUMEN EJECUTIVO

El 2020 fue un año completamente atípico. Los dos primeros meses transcurrieron en una tensa normalidad a la espera de lo que nos golpearía en el mes de marzo: la pandemia del COVID-19. Toda la humanidad se vio afectada y por su puesto Cáritas de El Salvador, de igual manera. La pandemia determinó no sólo las acciones que se tenían programadas para continuar durante el 2020 realizando nuestra misión: **Servir, promover y acompañar el desarrollo integral de la persona humana en condiciones de vulnerabilidad, a la luz de la sagrada escritura y la doctrina social de la iglesia en El Salvador.**

La pandemia afectó también al personal, pues varios resultaron contagiados, otros muy afectados emocionalmente. Esto pese a que, fieles a nuestros principios, sabedores de que ante todo se debe salvaguardar la vida y la dignidad humana, se tomaron las medidas pertinentes de bioseguridad para proteger la vida de quienes laboramos en Cáritas. Esto sin descuidar a quienes son objeto de nuestro servicio: las personas en condiciones vulnerables. Así se fomentó, en la medida de lo posible el teletrabajo, procurando que la presencia física en la oficina fuera la indispensable para garantizar el funcionamiento de esta. El trabajo de nuestro personal administrativo fue primordial en esta área. Y para dar, en esta línea una respuesta más eficaz y eficiente se integró la **comisión de emergencia y salud ocupacional.**

Las actividades planificadas en los diferentes procesos y proyectos que se impulsan, aunque algunas tuvieron que ser reenfocadas o replanteadas, no se detuvieron. Las labores continuaron, haciendo uso durante los primeros meses de la pandemia con mayor fuerza, de los recursos tecnológicos que se tenían a la mano. Es en este contexto las acciones que presentamos a continuación se han realizado, siendo fieles a los principios evangélicos, buscando y promoviendo la dignidad humana y procurando estar al lado de los que sufren.

MATRIZ DE PLANIFICACIÓN
DEL MARCO ESTRATÉGICO
2020-2023



Es preciso apuntar que nuestra labor ha estado guiada por nuestro marco estratégico (2020-2023), el cual fue construido en un proceso de consulta y consenso entre los miembros de la Fundación Cáritas de El Salvador. En el mismo, además de nuestra visión, misión, valores guías, se encuentran nuestras **5 líneas estratégicas**: 1. Cáritas en el corazón de la iglesia (identidad y espiritualidad); 2. Reducir riesgos, salvar vidas, reconstruir comunidades; 3. Promover el desarrollo humano integral, sostenible y cuidado de la creación; 4. Promover la solidaridad y participación política; potenciar la eficiencia y 5. Eficacia de Cáritas de El Salvador.

En este año se realizó la autoevaluación institucional, sobre los estándares de gestión, que responde a las directrices emanadas desde Cáritas Internationalis. En este esfuerzo se han obtenido importantes resultados que contribuyen al proceso de mejora continua de nuestra institución. Además, se procedió con la elaboración del reglamento interno de Caritas de El Salvador, el cual ya se encuentra listo para ser sometido a aprobación por la asamblea general de los señores Obispos.

A raíz de las afectaciones de la pandemia del COVID-19 se inició una **valoración interna que resultó en la construcción de líneas de trabajo y sus respectivas estrategias, que permitieran a Cáritas de El Salvador, dar una respuesta oportuna a las personas en condiciones más vulnerables, por las afectaciones provocadas por la pandemia y los fenómenos meteorológicos extremos. Las líneas estratégicas construidas fueron:** 1. Diseño y puesta en marcha de la estrategia de seguridad alimentaria ante el agravamiento de las condiciones de vida de la población por los efectos de la pandemia. 2. Impulso de la Campaña por la reforma constitucional por el derecho humano al agua y al saneamiento. 3. Impulso de la Campaña por la reforma constitucional, por el derecho humano a la alimentación adecuada; 4. Impulso de la modalidad de Cash Transfer; 5. Diseño y socialización de la estrategia para la recuperación de los Medios de vida; 6. Diseño y Puesta en marcha de estrategia de acompañamiento Psico social y pastoral a personas afectadas por la pandemia y las tormentas Tropicales Amanda y Cristóbal.



Así se enfocaron esfuerzos a construir alianzas amplias con organizaciones sociales en dos temáticas emblemáticas: El agua y la Alimentación. Se promovió, organizó y lideró la Alianza por la Reforma Constitucional por el Derecho Humano al Agua y

la Alianza por la Reforma Constitucional por el Derecho Humano a la Alimentación. Ambos espacios amplios han permitido unir y generar acciones conjuntas con una variada gama de organizaciones que comparten nuestro interés y preocupación por el bien común en los temas del agua y alimentación.

En la Alianza por la Reforma Constitucional por el Derecho Humano Al agua y el saneamiento han participado 7 grandes expresiones organizativas que engloban un importante número de instituciones organizaciones de la sociedad civil, las cuales se citan a continuación: Mesa Ambiental de la Procuraduría para los Derechos Humanos de El Salvador; Red Eclesial Ecológica Mesoamericana (REMAM); Colectivo Socio Ambiental “Cuidemos la Casa de Todos”: Alianza Nacional Contra la Privatización del Agua; Red Centroamericana por la Defensa de las Aguas Transfronterizas (RedCAT); Mesa de Cambio Climático de El Salvador; Mesa de Iglesias Históricas.



Como resultado de este esfuerzo de incidencia, gracias a Dios, el 15 de octubre 2020 la Asamblea Legislativa aprobó la reforma constitucional por el derecho humano al agua y su saneamiento, en los artículos 2 y 69. Quedando pendiente la ratificación por parte de la Asamblea que resulte constituida luego de las elecciones de febrero 2021.

En la Alianza por la Reforma Constitucional por el Derecho Humano a la Alimentación adecuada, han participado 13 expresiones organizativas que engloban

un importante número de instituciones y organizaciones de la sociedad civil: Alianza Contra la Privatización del Agua; Alianza por la Defensa de los Derechos de las Mujeres Rurales; Alianza Nutres; Colectivo Socioambiental “Cuidemos la Casa de Todos”; Comité Nacional de Agricultura Familiar/CNAF; Confederación de Religiosos y Religiosas de El Salvador/CONFRES; Federación de Cooperativas de la Reforma Agraria Región Central/FECORACEN-Vía Campesina; Mesa de Cambio Climático de El Salvador/MCC-SLV; Mesa Ambiental de la Procuraduría para la Defensa de los Derechos Humanos/PDDH; Mesa de Iglesias Históricas; Mesa por la Soberanía Alimentaria/MSA; Red Centroamericana por la Defensa de las Aguas Transfronterizas/RedCAT; Red Ecológica Eclesial Mesoamericana/REMAM.



En este esfuerzo se han realizado acciones dirigidas a incidir en los diputados a fin de que aprueben la reforma del artículo 69 de la Constitución para el reconocimiento del derecho humano a la alimentación adecuada. Sin embargo, aún no se ha logrado la modificación.

Destacamos que, en ambas acciones de reforma constitucional, por el derecho humano al agua y a la alimentación adecuada, se contó con el apoyo y acompañamiento del señor arzobispo de la Arquidiócesis de San Salvador, Monseñor José Luis Escobar Alas, del Cardenal Gregorio Rosa Chávez, así como de nuestro Presidente Monseñor Samuel Bolaños y del resto los señores obispos del Episcopado de la Provincia Eclesial de El Salvador.

Durante la pandemia y en aras de apoyar a los más afectados por la misma y además por las tormentas tropicales Amanda y Cristóbal, entre los meses de junio a agosto, se realizó la **campaña “Ayúdanos a Ayudar”**, con la cual se pudo llevar auxilio a través de parroquias, previamente seleccionadas por el personal de Cáritas de las oficinas diocesanas, a familias, ubicadas en las diócesis de nuestra provincia

eclesial. Esto fue posible gracias a la solidaridad del personal de las diferentes oficinas de Cáritas, de personas afines a nuestra misión, organizaciones como la Fundación Filantrópica Price y cooperantes que se solidarizaron con los más afectados de nuestra población y confiaron en Cáritas para hacer llegar a ellos sus ayudas. Ante la necesidad surgida de las afectaciones de los huracanes ETA e IOTA la campaña se reactivó en los dos últimos meses del año para apoyar a los afectados en los países hermanos de Guatemala y Honduras. Esta última activación de la campaña aún está en su proceso de cierre.



Destacamos el apoyo de la Fundación Filantrópica Price que en 4 entregas nos permitió llevar alivio con paquetes alimenticios a familias en las diócesis de Santa Ana, Sonsonate, Chalatenango, San Vicente, San Miguel, Santiago de María, Zacatecoluca y la Arquidiócesis de San Salvador. Los alimentos fueron canalizados por medio de parroquias, previamente seleccionadas a nivel de cada Caritas diocesanas, tomando en cuenta su nivel de afectación. Desde las parroquias se hicieron llegar las canastas a las familias más necesitadas.

Es importante valorar la confianza que fundaciones como Price, instituciones, cooperantes y personas en general depositaron en nosotros, para hacer llegar sus ayudas a quienes han sido más afectados por la pandemia y por los fenómenos climáticos acaecidos en este año. Podemos mencionar entre ellos a CRS, Cáritas Española (AECID), Ministerio de Relaciones Exteriores Noruega- Caritas Noruega, Misereor y Caritas Alemana.

INFORMACIÓN DE PROYECTOS, PROGRAMAS O PROCESOS.

CAMPAÑA AYÚDANOS A AYUDAR



AYÚDANOS A AYUDAR

JUNTOS PODEMOS ALIVIAR EL SUFRIMIENTO DE NUESTROS HERMANOS

Haz tu donativo a la cuenta corriente de Banco DAVIVIENDA
Nº: 002510088513 a nombre de Caritas de El Salvador.

"NADIE SE SALVA SOLO, ¡TU SOLIDARIDAD ES NECESARIA!"



A continuación, se detallan los resultados de la Campaña "Ayúdanos a Ayudar", la cual tuvo dos componentes, el primero fue la entrega de efectivo bajo la modalidad "Cash Transfer" y la otra entrega de alimentos, así como otros enseres:



Componente: Cash Transfer.

En el proceso de gestión de la Campaña Ayúdanos a Ayudar, se tuvo como resultado la ejecución de 6 proyectos de respuesta en el enfoque de transferencia de efectivo (Cash Transfer) sin restricciones a familias afectadas por la pandemia COVID-19 y las Tormentas Tropicales Amanda y Cristóbal, los cuales se ejecutaron durante el período de abril a septiembre del 2020. Estos fueron complementados con el fondo colectado por la campaña nacional a través de depósitos en cuenta bancaria institucional.

El objetivo principal fue proporcionar un apoyo económico a las familias más pobres, para poder cubrir necesidades complementarias de alimentos y otros servicios básicos, así

como el pago de rentas y medicamentos, entre otros.

Se benefició directamente a **2,129** familias con transferencias en efectivo, según detalle en cuadro siguiente:

Proyecto	Diócesis	Departamentos	Familias beneficiadas	Monto X Familia	Monto del Proyecto (US\$)	Estatus
Respuesta por Covid-19 y TT Amanda y Cristóbal, Fondos StarFund	San Vicente	San Vicente	300	\$65.00	48,750.00	Ejecutado
	Sonsonate	Cuisnahuat, Acajutla	350			
Fondos Mormones (LDSC)	San Vicente	San Vicente	120	\$55.00	6,600.00	Ejecutado
Fondos Respuesta Covid-19 - R2R – CRS	San Miguel	San Miguel, Morazán; la Unión	150	\$100.00	27,000.00	Ejecutado
	Santiago de María	Berlín	120			
Atención TT Amanda fondos HRD - CRS	Santiago de María	Puerto Parada	150	\$55.00	16,500.00	Ejecutado
	Sonsonate	Izalco	150			
Ayuda Humanitaria COVID-19, fondos HRD – CRS	Arquidiócesis S.S.	La Libertad, Cuscatlán	150	\$55.00	8,250.00	En ejecución
Ayuda Humanitaria COVID-19, Fondos R2R – CRS	San Vicente	San Vicente	65	\$55.00	3,575.00	En ejecución
Colecta Nacional Caritas de El Salvador (Campaña 1)	Arquidiócesis de San Salvador	San Salvador	80	\$25.00	3,100.00	Ejecutado
	Diócesis de Zacatecoluca	La Paz	44	\$25.00		Ejecutado
Colecta Nacional Caritas de El Salvador (Campaña 2)	Guatemala y Honduras				8,623.74	En ejecución
Respuesta Humanitaria Tormenta IOTA-NEJAPA		San Salvador	150	100	15,000.00	Ejecutado
Respuesta Humanitaria Covid 19-NORUEGA	Diócesis de Santa Ana	Ahuachapán	100	\$100.00	30,000.00	En ejecución
	Arquidiócesis	San Salvador	100	\$100.00		
	Zacatecoluca	La Paz	100	\$100.00		
Total, Familias			2,129		167,398.74	

Componente: Canasta de alimentos

Este componente fue desarrollado inicialmente con la cooperación solidaria de la misma familia salvadoreña que, consciente de la afectación y de las necesidades de las personas afectadas, especialmente por las Tormentas Tropicales Amanda y Cristóbal, se volcaron a ayudar a quienes más lo necesitaban. La diócesis que destacó en este nivel de recolección de ayuda es la Cáritas de Chalatenango, aunque no se tiene un valor estimado de su colecta y distribución.

A este esfuerzo, se sumó la contribución importante de la Fundación Filantrópica Price con canastas previamente organizadas. Esta fundación generó esta contribución con recursos propios y con una colecta que ellos organizaron con sus clientes; el monto aportado por esta fundación supera los \$40,000.00. Esta contribución ha sido sensiblemente ampliada con el aporte de la Agencia Española de Cooperación Internacional a través de la Caritas Española, cuyo monto fue de \$ 64,280.03. Importante es aclarar que, en este caso, la entrega se hizo durante tres meses a un grupo de 350 familias.

Por otra parte, se contó con la donación de ropa nueva (pijamas), de SIMAN y ropa usada de voluntarios.

Se benefició directamente a más de **5,984** familias con canastas alimentarias y otros productos en especie según detalle en cuadro siguiente:

Proyecto	Diócesis	Departamentos	Familias beneficiadas	Monto X Familia	Monto del Proyecto (US\$)	Estatus
Colecta Diocesana	Diócesis de Chalatenango	Chalatenango	285	N/D	N/D	Ejecutado
			3 albergues 1 Hospital DP	N/D		
Fundación Price I	Arquidiócesis de SS		1,138	13.00	19,994.00	Ejecutado
	Diócesis de Zacatecoluca		400	13.00		
Fundación Price II	Santiago de Ma.			25.00		Ejecutado
Fundación Price III	Santa Ana		200	23.64	20,007.39	Ejecutado
	Sonsonate		150	23.64		
	Chalatenango		150	23.64		
	San Vicente		100	23.64		
	Santiago de Ma.		100	23.64		
	San Miguel		100	23.64		
	Oficina Nacional		41	23.64		
Fundación Price IV	Santa Ana		350	31.99	83,826.00	Ejecutado
	Sonsonate		250	31.99		
	Chalatenango		250	31.99		
	Arquidiócesis		450	31.99		
	Zacatecoluca		300	31.99		
	San Vicente		300	31.99		
	Santiago de Ma.		350	31.99		
	San Miguel		350	31.99		
	Oficina Nacional	San Salvador	20	31.99		
Caritas Española	Santiago de Ma.		175	50.00	53.865.00	En ejecución
	San Miguel		175	50.00		
			350	3.90		
Total, Familias			5,984		177,692.39	

Los proyectos o procesos que ya se venían impulsado y continuaron en el 2020 responden a nuestras orientaciones estratégicas, de la siguiente forma:

"La Iglesia en Acción por el Derecho Humano al Agua y Alimentación".

ESTE PROYECTO SE UBICA EN LA ORIENTACIÓN ESTRATÉGICA 3 y 4

COOPERANTE: MISEREOR.

PERÍODO DEL PROYECTO: 1 octubre 2019 - 30 septiembre 2022

PRESUPUESTO: 200 mil Euros.



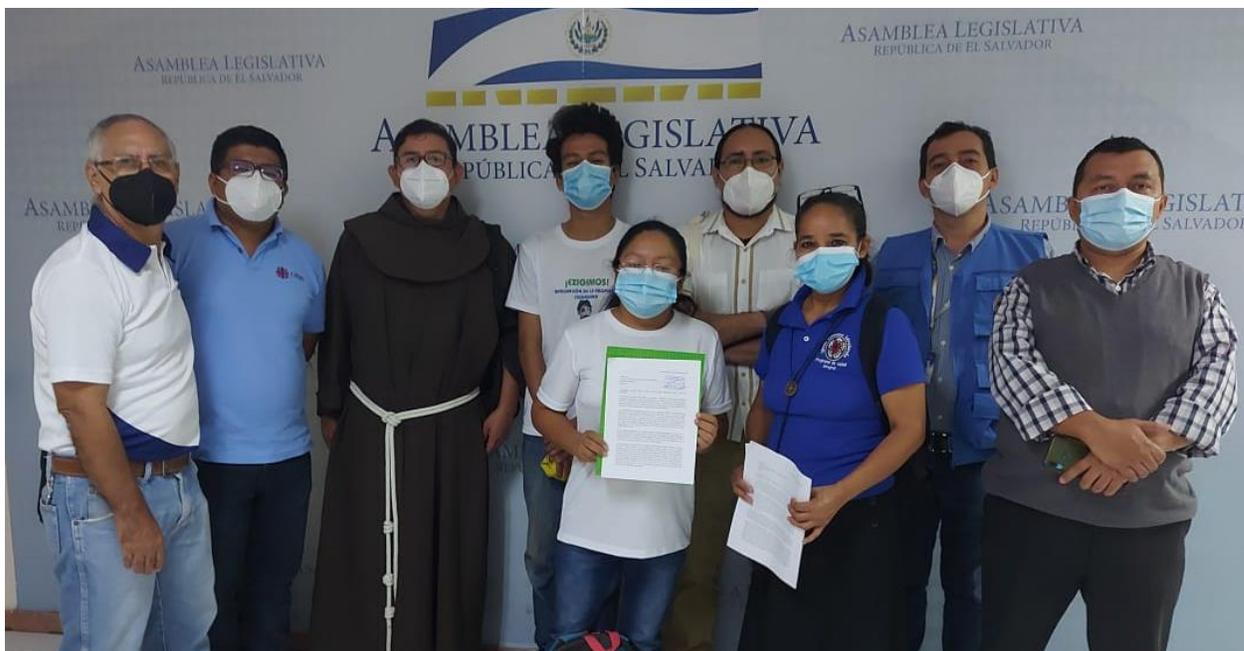
PRINCIPALES LOGROS:

- Formación de la Alianza por la Reforma Constitucional por el Derecho Humano al Agua: Este espacio, promovido por Cáritas es uno de los más amplios del país en el tema. Aquí se coordinan agrupaciones e instituciones que tienen un interés genuino por el cuidado y rescate del agua.
- El reconocimiento del Derecho Humano al Agua en la Constitución de la República.
- Formación de la Alianza por la Reforma Constitucional por el Derecho Humano a la Alimentación: Este espacio, promovido por Cáritas, se convirtió en la articulación más amplia del país en este tema. Aquí se coordinan

“Una sola familia humana, cuidando de la creación”

agrupaciones e instituciones que tienen un interés genuino por los temas de seguridad y soberanía alimentaria de país.

- Reuniones con diputados para promover el reconocimiento del DDHH a la alimentación en el artículo 69.
- Elaboración de las propuestas de reformas a la constitución en los temas de agua y alimentación que en su momento fueron entregadas y presentadas a la Comisión de Legislación y puntos Constitucionales de la Asamblea Legislativa.
- Elaboración del Tratado de Aguas Transfronterizas presentado al PARLACEN.
- A pesar de la pandemia se continuó con la animación de los diferentes espacios en los que se promueven temas del cuidado de la casa común: Cuidemos la Casa de Todos, RedCat, Mesa de Cambio Climático, REMAM.
- La formación a líderes, religiosos, jóvenes y mujeres, sobre el cuidado de la casa común (Laudato Si).
- Diálogo con tomadores de decisiones: relator del derecho humano al agua de las Naciones Unidas; diputados; ministros, etc.
- Las propuestas elaboradas en los temas priorizados



"Coordinación y Fortalecimiento de Organizaciones Comunitarias e Incidencia Municipal en la Implementación de la Gestión Integral del Riesgo"

ESTE PROYECTO SE UBICA EN LA ORIENTACION ESTRATEGICA 2 (REDUCIR RIESGOS, SALVAR VIDAS, RECONSTRUIR COMUNIDADES)

PERÍODO DEL PROYECTO: enero 2020-diciembre 2021

COOPERANTE: Cáritas Alemania-DCV

PRESUPUESTO AÑO 1: \$122,919.62

Presentación del proyecto a Miembros de la Comisión Municipal de Protección Civil de San Vicente (alcalde municipal al centro de la fotografía)



PRINCIPALES LOGROS:

- Coordinación con la Comisión Municipal de Protección Civil y la Dirección General de Protección Civil Departamental y Municipal.
- Jóvenes (hombres y mujeres) se han integrado a las Comisiones Comunales de Protección Civil.
- Coordinación con líderes y lideresas para la ejecución del proyecto en sus comunidades.
- Respuesta a las emergencias por parte de las Comisiones Comunales de Protección Civil (12) conformadas y en proceso de ser fortalecidas en sus capacidades.
- Micro proyectos/obras de mitigación ejecutados durante el proyecto ejecutado con fondos de Cancillería Alemania (previo al proyecto en ejecución) con resultados satisfactorios en la reducción del riesgo a desastres.

Jóvenes con Propósito: Seguimiento a la reducción de vulnerabilidades frente a la violencia con jóvenes de las diócesis de Sonsonate y Zacatecoluca.

ESTE PROYECTO SE UBICA EN LA ORIENTACIÓN ESTRATEGICA 3 y 5

PERÍODO DEL PROYECTO: octubre 2019 - septiembre 2021

COOPERANTE: Katholische Zentralstelle fur Entwicklungshilfe e.v. MISEREOR

PRESUPUESTO AÑO 2020: \$113,552.00



PRINCIPALES LOGROS:

- Por el confinamiento los jóvenes se encontraban en sus casas recibiendo clases virtuales por supuesto los que tienen las herramientas necesarias, ayudando en los quehaceres de su casa, trabajando en los cultivos de frijol, maíz y café esto permitió que la mayoría tuviera tiempo para compartir con sus familias.

“Una sola familia humana, cuidando de la creación”

- Se cuenta con 33 nuevos jóvenes con herramientas para facilitar procesos con grupos de jóvenes en sus comunidades.
- De los jóvenes que integran la escuela de liderazgo seis de Zacatecoluca forman parte importante de grupo de jóvenes colaboradores de manera voluntaria en la Caritas diocesana.
- El proyecto ha fortalecido en los jóvenes el autoconocimiento, la autoestima, le ha permitido mejorar las relaciones familiares y comunitarias, ha facilitado la socialización con otros jóvenes y el desarrollo de sus planes de vida. Institucionalmente ha permitido posicionarnos en el trabajo con juventudes y se genera intercambio de experiencias con 6 caritas diocesanas que trabajan los procesos con juventudes.

Atención y promoción de los derechos de las personas refugiadas, solicitantes de asilo, deportadas con necesidades de protección y/o desplazadas internamente.

ESTE PROYECTO SE UBICA EN LA ORIENTACIÓN ESTRATÉGICA 1 Y 3

Guía de Reflexión del Mensaje del Papa Francisco para la 106ª Jornada Mundial de los Migrantes y Refugiados



Pintura: La Sagrada Familia, de la artista estadounidense Kelly Latimore. Disponible en: <https://bit.ly/3ccR5Bz>

PERÍODO DEL PROYECTO: 1 enero – 31 diciembre 2020

COOPERANTE: Alto Comisionado de las Naciones Unidas para los Refugiados (ACNUR).

PRESUPUESTO AÑO 2020: Originalmente el presupuesto era de \$314,999.60. Se recibió un incremento por el incremento de casos con necesidades de asistencia humanitaria en efectivo por emergencia, terminando con un presupuesto de \$400,110.71

PRINCIPALES LOGROS:

- Más de 350 personas recibieron asesoría legal de protección internacional: A pesar de las restricciones de movilidad y las medidas de distanciamiento que ha generado la pandemia.
- 224 personas remitidas a programas de protección internacional: Se finalizó el año

presentando cien casos de personas desplazadas a programas de protección internacional a pesar de las dificultades para documentar estos casos debido a las limitaciones de movilidad y cierres de instituciones por la pandemia.

- Seguimiento a cerca de 80 casos de solicitantes de asilo: A pesar de la pandemia, 31 personas han presentado su solicitud de asilo.
- 128 personas recibieron resguardo: Actualmente 45 familias reciben atención del equipo de casas de acogida. Ellos reciben atención de parte la psicóloga, quien brinda atención a las familias para reducir el estrés, prepararlos para su plan de vida luego del resguardo y tratar de reducir los conflictos derivados del encierro prolongado. Un equipo de encargados de casa les ha proveído de alimentación, vestimenta, medicamentos y les ha trasladado a servicios de salud aún en los días de confinamiento obligatorio. Varios casos más han recibido resguardo de emergencia para salvar su vida, mientras que se ha apoyado a otras familias en procesos de protección internacional para asistir a exámenes, entrevistas y otras actividades relacionadas a dichos procesos.
- Más de 120 familias desplazadas y solicitantes de asilo han sido apoyadas con transferencias en efectivo: Se apoyó con ayuda humanitaria a través transferencias de efectivo a cerca de 60 familias de personas desplazadas y solicitantes de asilo que son atendidas por Cáritas en sus procesos de protección nacional e internacional. Además, se refirió con éxito a otro programa similar a otras tantas que buscaron servicio de asesoría legal en nuestras oficinas y que no cumplían requisitos para dichos programas de protección, pero que tienen condiciones de vulnerabilidad por su situación de desplazamiento.

PLAN DE TRABAJO PARA EL SEGUIMIENTO, ORGANIZACIÓN, FORMACION EN PASTORAL SOCIAL Y APOYO A LAS NUEVAS INICIATIVAS, EN EL CONTEXTO DEL MARCO ESTRATÉGICO DE CARITAS.

ESTE PROYECTO SE UBICA EN LA ORIENTACIÓN ESTRATÉGICA 1, 2 y 3



PERÍODO DEL PROYECTO:
ENERO a DICIEMBRE 2020

COOPERANTE: CRS EL SALVADOR Y LACRO.

PRESUPUESTO AÑO 2020:
\$ 40,000.00 se hizo reorientación de fondos de capacitación en los rubros

de alimentación y alojamiento, \$ 9,519.000 dólares fueron asignados a 25 parroquias para las necesidades de emergencias y algunas iniciativas de emprendimiento, además obtuvimos como Cáritas un nuevo aporte de CRS por \$ 20,000.00 dólares en último trimestre del año.



PRINCIPALES LOGROS:

- **Seguimiento y Capacitación en pastoral social-Cáritas y/ o caritas parroquiales y dimensiones:**
 - ✓ Se realizaron tres jornadas de sensibilización y formación con al clero, agentes y personal sobre las Encíclicas papales u otros documentos.
 - ✓ Se realizó un encuentro de experiencias de las diferentes dimensiones a nivel interdiocesano.
 - ✓ Se concretó el diplomado sobre las Caritas parroquiales,
- **Seguimiento y consolidación de la dimensión de Pastoral de Acompañamiento:**
 - ✓ Se llevaron a cabo 3 talleres de retroalimentación para agentes de pastoral y sacerdotes de las 15 parroquias existentes PAVV. La temática fue sobre el perdón radical (Plantillas de Líder toxico, GR y retroalimentación).
 - ✓ Un intercambio de experiencias entre Cáritas de El Salvador, Honduras y México (Acapulco) en acompañamiento.
 - ✓ Elaboración de una propuesta de acompañamiento para la gestión y autogestión a nivel del equipo.

- **Continuidad del proceso de formación, organización y seguimiento GAM.**
 - ✓ Se finalizaron talleres y clausura del proceso de Formación GAM
- **Seguimiento en Fuerzas Vitales Humanas.**
 - ✓ Se realizó un encuentro de actualización de fuerzas vitales humanas.
- **Reuniones y evaluación del equipo interdiocesano de PS-Cáritas**
 - ✓ Se realizaron diez reuniones del Equipo Interdiocesano de PST.
- El 90% de las actividades programadas se realizaron.
- Fue desarrollado un proceso de acompañamiento, sanación y formación de 35 mujeres facilitadoras de tres diócesis y 14 parroquias, logrando integrar un nuevo equipo de apoyo de facilitadoras GAM a nivel regional y nacional.
- Dado que la mayoría de las acciones de formación se realizaron de forma virtual los fondos destinados a capacitación, como alimentos y alojamiento fueron reorientados a 24 parroquias para una contribución en las emergencias provocadas por el COVID -19 y por las tormentas Amanda y Cristóbal.



ESTADOS FINANCIEROS Y DICTAMEN DE AUDITORIA 2020

CARITAS DE EL SALVADOR		BALANCE DE SITUACION FINANCIERA AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2020		PASIVO	
(Cifras presentadas en dólares de los Estados Unidos de Norteamérica)					
ACTIVO		PASIVO CIRCULANTE		PASIVO	
ACTIVO CIRCULANTE		CUENTAS Y DOCUMENTOS POR PAGAR		CUENTAS Y DOCUMENTOS POR PAGAR	\$ 29,348.07
CAJA	\$ 750.09	RETENCIONES POR PAGAR	\$ 750.00		\$ 460.34
Caja Chica					
BANCOS	\$ 99,448.27	FONDOS NO REGISTRADOS	\$ 99,448.27	FONDOS NO REGISTRADOS	\$ 14,485.89
CUENTA DE AHORRO	\$ 9,559.27	FONDOS RESTRINGIDOS	\$ 89,889.00		\$ 142,834.65
CUENTA CORRIENTE	\$ 89,889.00				
DOCUMENTOS Y CUENTAS POR COBRAR	\$ 93,745.04	Fondo Patrimonial Financiero	\$ 93,745.04	Fondo Patrimonial Financiero	\$ 1,076,612.29
Documentos por cobrar		Recursos propios		Recursos propios	\$ 1,076,612.29
PROPIEDAD PLANTA Y EQUIPO	\$ 538,466.59	Fondo Patrimonial -Acción Filip.	\$ 538,466.59	Fondo Patrimonial -Acción Filip.	\$ 41,887.41
Branos familiares	\$ 742,682.97	Recursos Propios		Recursos Propios	\$ 41,887.41
Propósitos, Planto y Equipo	\$ 192,499.25				
DEPRECIACION ACUMULADA	\$ (396,718.63)	Duquesque Extracurriculares	\$ (396,718.63)	Servicio Financiero Eulace, S.A. de C.V.	\$ 222,520.00
INTANGIBLES	\$ -				
CARGOS DIFERIDOS	\$ 5,362.75	Déficit (R)	\$ 5,362.75	Ejercicios anteriores	\$ (517,923.18)
Cheques pendientes de liquidar					
OTROS ACTIVOS	\$ 222,520.00	Resultado del ejercicio 2020	\$ 222,520.00		\$ (49,948.73)
Inmuebles Permanentes					
Enlace	\$ 222,520.00				
TOTAL ACTIVO	\$ 690,230.65	TOTAL PASIVO MAS FONDO PATRIMONIAL	\$ 690,230.65		\$ 960,230.65
Cuentas de Orden	\$ 25,613.81	Cuentas de Orden por Cuenta	\$ 25,613.81		\$ 25,613.81
Cuentas ajenas en administración		Cuentas ajenas en administración por Coma			
Diversificada - Reintegración Especial Cta. Cte. 002510086010		Proyecto de Reintegración Especial			



 Auditor - JACINTO ANTONIO CASASOLA



 Presidente y Representante Legal



 OFICINA NACIONAL



 Oficina General

 Tilda, Miriam Elizabeth Reyes de Magaña

 Inscripción No. 3297 CVP/CA

 CONTADOR

 MIRIAM ELIZABETH REYES DE MAGAÑA

 INSCRIPCIÓN No. 3297

 CVP/CA

REPUBLICA DE EL SALVADOR

CARITAS DE EL SALVADOR
ESTADO DE RESULTADOS DEL 1 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2020
(Cifras presentadas en dólares de los Estados Unidos de Norteamérica)

TOTAL INGRESOS		\$ 1,128,898.91
Donaciones no Restringidas	\$ 45,534.25	
Donaciones Restringidas	\$ 1,083,337.03	
Otros Ingresos	\$ 27.63	
Recursos propios Intereses	\$ 27.63	
Menos:		
TOTAL GASTOS		\$ 1,178,839.64
Gastos de administracion	\$ 95,265.17	
Recursos propios	\$ 95,265.17	
Gastos Financieros	\$ 237.44	
Recursos Propios	\$ 237.44	
Egresos de proyectos	\$ 1,083,337.03	
RESULTADO DEL EJERCICIO 2020		\$ (49,940.73)

 Monseñor Elias Samuel Bolaños Avelar Presidente y Representante Legal		 Ing. Antonio Elias Baños Valle Director Nacional
 Licda. Miriam Elizabeth Reyes de Magaña Contadora General Inscripción No. 3297 CVPCPA	CONTADOR MIRIAM ELIZABETH REYES DE MAGAÑA INSCRIPCIÓN No. 3297 CVPCPA REPÚBLICA DE EL SALVADOR	 Licdo. Jacinto Arnoldo Castañeda Auditor Externo



Jacinto A. Castellanos
Auditor y Contador Público
Registro No. 591

Auditoría Externa

Consultoría Financiera y Administrativa

Asesoría Sobre Impuestos

DICTAMEN DEL AUDITOR INDEPENDIENTE A LOS ESTADOS FINANCIEROS CON PROPOSITO ESPECIAL

A los Honorables miembros de la Asamblea General de la Fundación de Cáritas de El Salvador Fundación sin fines de Lucro.

Opinión

He auditado los estados financieros adjuntos de la fundación "Cáritas de El Salvador", que comprende el estado de situación financiera al 31 de diciembre de 2020, el estado de resultados, el estado de variaciones en el capital contable, y el estado de flujo de efectivo por el año terminado en esa fecha y las notas a los estados financieros, incluyendo un resumen de las políticas contables significativas y otras notas aclaratorias.

En mi opinión, los estados financieros antes mencionados presentan razonablemente, en todos sus aspectos importantes, la situación financiera de la fundación Cáritas de El Salvador, al 31 de diciembre de 2020, su desempeño económico, su cambio en el patrimonio, y su flujo de efectivo por año terminado en esa fecha, de acuerdo con las normas financieras para instituciones sin fines de lucro.

Bases para la opinión

Hemos realizado la auditoría de acuerdo con las Normas Internacionales de Auditoría (NIAS). Mi responsabilidad conforme a esas normas, se describen más detalladamente en la sección **Responsabilidad de los auditores por la auditoría de los estados financieros** del presente dictamen. Somos independientes de la fundación Cáritas El Salvador de acuerdo al Código de Ética para Profesionales de la Contabilidad junto a los requisitos éticos que son relevantes para nuestra auditoría de los estados financieros en El Salvador. Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido es suficiente y apropiada para proporcionar una base para nuestra opinión.

En la nota 2 a los estados financieros se describe que la base de la contabilidad utilizada para la preparación de los estados mencionados de los ejercicios 2020 y 2019 no fueron generados de conformidad a NIIF para la PYMES, como la herramienta que permita a las fundaciones que reciban fondos del exterior adaptar la normativa contable internacional en su calidad de entidad sin fines de lucro no mercantiles, tal aprobación según las facultades otorgadas a este Instituto por la Ley General de Asociaciones y Fundaciones de El Salvador. Asimismo, el Consejo de Vigilancia de la Profesión de la Contaduría Pública y Auditoría con fecha 7 de octubre de 2009 autorizó que los estados financieros de las entidades con las características de Cáritas, deben preparar sus estados financieros con NIIF para PYMES



Jacinto A. Castellanos
Auditor y Contador Público
Registro No. 591

Auditoría Externa

Consultoría Financiera y Administrativa

Asesoría Sobre Impuestos

Negocio en Marcha

La Norma de Información Financiera para las Fundaciones o Asociaciones, definen los criterios de la base contable de negocio en marcha y con base a la auditoría desarrollada, concluimos que el uso por parte de la Junta Directiva y Dirección Nacional de la base contable de negocio en marcha, es apropiado y no hemos identificado incertidumbres materiales que puedan dar lugar a una duda significativa sobre la habilidad de la entidad para continuar como negocio en marcha. Es importante considerar que ni Junta Directiva y Dirección Nacional, ni el auditor pueden garantizar a plenitud la habilidad de la entidad para continuar como negocio en marcha.

Asuntos Claves de Auditoría

Asuntos claves de auditoría son aquellos que, a nuestro juicio profesional, fueron de mayor relevancia en nuestra auditoría de los estados financieros del período actual. Estos puntos se trataron en el contexto de nuestra auditoría de los estados financieros en general y en la formación de nuestra opinión sobre los mismos separada sobre dichos asuntos.

La administración de Caritas de El Salvador, concluyó en el año 2018, el proceso de adecuación de los Estatutos de la Fundación, según lo prescribe la Ley de Asociaciones y Fundaciones sin fines de Lucro.

Los informes financieros básicos, a pesar de no estar elaborados bajo normas NIIF, no contiene errores fundamentales o irregularidades importantes.

Otra Información

Caritas de El Salvador, ha mantenido el manejo de sus proyectos para cumplir con su misión, dichos proyectos se detallan en la Nota 21.



Jacinto A. Castellanos
Auditor y Contador Público
Registro No. 591

Auditoría Externa

Consultoría Financiera y Administrativa

Asesoría Sobre Impuestos

Responsabilidad de la Administración por los estados financieros

La administración es la responsable por la preparación y presentación razonable de estos estados financieros de acuerdo con la NIFF para PYMES y del control interno que la administración determinó necesario para permitir la preparación de estados financieros libres de errores significativos, debido a fraude o error.

Responsabilidad del Auditor por la auditoría de los estados financieros

Nuestro objetivo es obtener seguridad razonable sobre si los estados financieros en su conjunto están libres de errores significativos ya sea por fraude o error, y emitir un dictamen de auditoría que incluye nuestra opinión. Una seguridad razonable es un alto nivel de seguridad, pero no es una garantía de que una auditoría realizada de acuerdo a las NIAS siempre detectará una representación errónea importante cuando exista. Las representaciones erróneas pueden surgir de fraude o error y se consideran materiales si de forma individual o en conjunto, podrían influir razonablemente en las decisiones de los usuarios sobre la base de estos estados financieros. (nota 23)

San Salvador, 10 de marzo de 2021



Lic. Jacinto Arnoldo Castellanos Castillo
Auditor y Consultor
Registro No.591

